



**AUTORIZA TRATO DIRECTO Y APRUEBA TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA CONTRATAR LOS SERVICIOS DE TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS EN EL MARCO DEL ENCUENTRO EXTRAORDINARIO AP EN EUROPA, A REALIZARSE EN LA CIUDAD DE MADRID.**

---

En Madrid, 19 de Junio de 2017

**RESOLUCIÓN EXENTA MADRID Nº 025/2017**

**VISTOS:**

Lo dispuesto en la Ley 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el Decreto Supremo Nº 250 del Ministerio de Hacienda, de 2004; la Ley Nº20.981 de Presupuestos del Sector Público para el año 2017, en la Partida 06, Capítulo 02, del Programa 02, Promoción de Exportaciones, Subtítulos 22 y 29, Glosa 05, el Decreto con Fuerza de Ley Nº 53 de 1979, del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Resolución Exenta NºJ-436, de 13 de abril de 2017, que suspende aplicación de resoluciones que indica, y aprueba instrucciones para las contrataciones en el exterior; y la Resolución Nº 1.600 de 2008 de la Contraloría General de la República.

**CONSIDERANDO:**

1. Que, la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales del Ministerio de Relaciones Exteriores, en adelante e indistintamente DIRECON, debe realizar permanentemente diversos procesos de compras y contrataciones públicas, los que están regulados por la Ley Nº 19.886 y su Reglamento.
2. Que, para el cumplimiento de sus funciones, especialmente aquella de colaborar, dentro del contexto de la política económica que fija el Gobierno, al desarrollo exportador del país a través de la promoción, diversificación y estímulo del proceso exportador y la internacionalización de las empresas chilenas, DIRECON ha desarrollado, por medio de la Dirección de Promoción de Exportaciones, en adelante e indistintamente PROCHILE, una estrategia de apoyo a la imagen exportadora del país, consistente y coherente con las diversas campañas de promoción que se están llevando a cabo en el exterior por los distintos sectores económicos, que potencie la imagen de los productos, procesos y servicios nacionales en el exterior.
3. Que, en el contexto anterior, PROCHILE llevará a cabo en la ciudad de Madrid, España, un evento y reuniones bilaterales de Genero de la Alianza del Pacífico a realizarse entre los días 21 al 23 de junio de 2017.
4. Que, PROCHILE, para los efectos señalados en el considerando precedente, y a través del Departamento Económico de la Embajada de Chile en Madrid, ha estimado necesaria la contratación de los servicios de transporte privado de pasajeros dentro de la ciudad Madrid, España para las personas pertenecientes a delegación que participará de las actividades del Proyecto nº 1747916 "Encuentro Extraordinario AP Europa".
5. Que, la Ley Nº20.981 de Presupuestos del Sector Público para el año 2017, en el Programa 02, Promoción de Exportaciones, Glosa 05, estableció que los contratos administrativos que el Ministerio de Relaciones Exteriores y sus servicios dependientes y relacionados celebren con personas naturales o jurídicas extranjeras o con chilenos residentes en el exterior, que deban ejecutarse fuera del territorio nacional, tales como contratos de suministro de bienes muebles, de prestación de servicios o de ejecución de acciones de apoyo, no les será aplicable la obligación de desarrollar los procesos de compras utilizando el Sistema de Información de Compras y Contrataciones de la Administración como, asimismo, la de contratar con personas naturales o jurídicas que se encuentren inscritas en el Registro de Proveedores, a los cuales se refiere la ley Nº 19.886 y su reglamento, debiendo presentarse como mínimo tres cotizaciones de diferentes proveedores, salvo en los casos que prevé el artículo 8º inciso final de la mencionada ley o que el monto de la contratación sea inferior al equivalente de 150 UTM.



6. Que, en la citada Glosa 05, se establece además la obligación de resguardar debidamente los principios de eficiencia, transparencia, publicidad, impugnabilidad, igualdad y no discriminación arbitraria en los contratos administrativos que se celebren en el exterior, tomando en consideración, entre otros, los factores idiomáticos, culturales y de orden jurídico existentes en el exterior.
7. Que, en atención a lo anterior y al tenor de los términos de referencia que en este acto se aprueban, se hace necesario contratar los servicios de "Halcón Viajes", ya que otorga condiciones adecuadas con los términos de referencia, precio y disponibilidad en el horario requerido, y se encuentra en condiciones de prestar los servicios requeridos por la Institución.
8. Que el inciso 1° del artículo 63, del Decreto Supremo N° 250, de 2004, del Ministerio de Hacienda, establece que podrán formalizarse mediante la emisión de orden de compra y la aceptación de ésta por parte del proveedor, las adquisiciones menores a 100 UTM. De la misma forma podrán formalizarse mediante la emisión de orden de compra y la aceptación de ésta por parte del proveedor, las contrataciones superiores a 100 UTM e inferiores a 1000 UTM, cuando se trate de bienes o servicios estándar de simple y objetiva especificación.

**RESUELVO:**

I.- **AUTORÍZASE** contratar directamente con "Halcón Viajes", N° de registro Fiscal A10005510, con domicilio en c/ Alcalá nº 582, 28022 de Madrid, España, la contratación del servicio de transporte privado de pasajeros dentro de la ciudad Madrid, España para las personas pertenecientes a delegación que participará de las actividades del Proyecto nº 1747916 Encuentro Extraordinario AP Europa, hasta por un monto máximo de €2.300 (dos mil trescientos euros), impuestos incluidos.

II.- **APRUEBANSE** los siguientes Términos de Referencia que sirvieron de base para elegir al proveedor con quien contratar:

**TÉRMINOS DE REFERENCIA PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS DENTRO DE LA CIUDAD MADRID, ESPAÑA**

**Objetivo:**

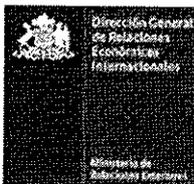
Para el correcto cumplimiento de las funciones del Departamento Económico de Chile en Madrid, España, se ha estimado necesario contratar el servicio de transporte privado de pasajeros dentro de la ciudad Madrid, España, para las personas pertenecientes a delegación que participará de las actividades del Proyecto nº 1747916 "Encuentro Extraordinario AP Europa".

**Requerimientos traslados:**

PASAJEROS	FECHA	HORA	PLAZAS	ORIGEN COMPLETO	DESTINO COMPLETO	NUM VUELO	OBS
GRUPO PROCHILE	20062017 0:00:00	12:55	2	AEROPUERTO MADRID BARAJAS T4	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	LAN 0702	
GRUPO PROCHILE	21062017 0:00:00	12:00	2	AEROPUERTO MADRID BARAJAS	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	AV 16	
GRUPO PROCHILE	21062017 0:00:00	12:40	2	AEROPUERTO MADRID BARAJAS T1	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	AM 001	
GRUPO PROCHILE	21062017 0:00:00	12:55	3	AEROPUERTO MADRID BARAJAS T4	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	LAN 704	



GRUPO PROCHILE	21062017 0:00:00	12:55	2	AEROPUERTO MADRID BARAJAS T4	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	LAN 704	
GRUPO PROCHILE	21062017 0:00:00	13:55	2	AEROPUERTO MADRID BARAJAS T4	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	IB 6650	
GRUPO PROCHILE	21062017 0:00:00	14:30	4	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	Paseo de la Castellana 278 Madrid 28046 ICEX		
GRUPO PROCHILE	21062017 0:00:00	16:15	4	Paseo de la Castellana 278 Madrid 28046 ICEX	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ		
GRUPO PROCHILE	22062017 0:00:00	8:30	16	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	Plaza Cibeles SN Madrid CASA DE AMERICA		
GRUPO PROCHILE	22062017 0:00:00	10:10	1	AEROPUERTO MADRID BARAJAS T4	PLAZA CIBELES, SN MADRID 28014 CASA DE AMERICA	IB6402	
GRUPO PROCHILE	22062017 0:00:00	10:10	1	AEROPUERTO MADRID BARAJAS T4	Plaza Cibeles SN Madrid CASA DE AMERICA	IB6346	
GRUPO PROCHILE	22062017 0:00:00	14:15	16	Plaza Cibeles SN Madrid CASA DE AMERICA	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ		
GRUPO PROCHILE	22062017 0:00:00	16:00	16	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	Calle de Alcalá 37 Madrid 28014 INSTITUTO DE LA MUJER		
GRUPO PROCHILE	22062017 0:00:00	18:00	16	Calle de Alcalá 37 Madrid 28014 INSTITUTO DE LA MUJER	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ		
GRUPO PROCHILE	22062017 0:00:00	19:30	16	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	Calle del General Pardiñas 103 Madrid 28006 KITCHEN CLUB		
GRUPO PROCHILE	22062017 0:00:00	22:40	16	Calle del General Pardiñas 103 Madrid 28006 KITCHEN CLUB	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ		



GRUPO PROCHILE	23062017 0:00:00	8:30	16	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	Calle de Diego de León 50 Madrid 28006 CEOE		
GRUPO PROCHILE	23062017 0:00:00	10:00	7	Calle de Diego de León 50 Madrid 28006 CEOE	Plaza de la Independencia 1 Madrid 28001 CAMARA DE COMERCIO DE MADRID		
GRUPO PROCHILE	23062017 0:00:00	10:00	8	Calle de Diego de León 50 Madrid 28006 CEOE	Calle de Montalbán 1 Madrid 28014 AYUNTAMIENTO DE MADRID		
GRUPO PROCHILE	23062017 0:00:00	11:30	7	Plaza de la Independencia 1 Madrid 28001 CAMARA DE COMERCIO DE MADRID	CALLE VELAZQUEZ 62 Madrid 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ		
GRUPO PROCHILE	23062017 0:00:00	11:35	8	Calle de Montalbán 1 Madrid 28014 AYUNTAMIENTO DE MADRID	Paseo de la Castellana, 162 Madrid 28046 MINISTERIO DE ECONOMÍA		
GRUPO PROCHILE	23062017 0:00:00	13:00	8	Paseo de la Castellana 162 Madrid 28046 MINISTERIO DE ECONOMIA	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ		
GRUPO PROCHILE	23062017 0:00:00	15:00	2	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	AEROPUERTO MADRID BARAJAS T1		
GRUPO PROCHILE	23062017 0:00:00	20:30	11	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	AEROPUERTO MADRID BARAJAS T4		2DA PARADA: T1 1PAX

\*El itinerario presentado es referencial, por lo que se debe contemplar la opción de espera en casos de retraso en vuelos u otros imprevistos.

**Monto máximo:**

Hasta por un monto máximo de US\$ 2.650.- (dos mil seiscientos cincuenta dólares de los Estados Unidos de América).

**III.- EMÍTASE** Orden de Compra en los siguientes términos:

<b>ORDEN DE COMPRA N° MADRID N° 025/17</b>	
<b>NOMBRE:</b>	Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales
<b>RUT:</b>	70.020.190-2



<b>DIRECCION:</b>	Calle Velázquez nº 80 1º izquierda – 28001 - Madrid							
<b>TELEFONO:</b>	914357834							
<b>FECHA ENVIO OC:</b>	Junio de 2017							
<b>SEÑOR (ES):</b>	Halcón Viajes							
<b>Nº IDENTIFICACIÓN:</b>	A10005510							
<b>DIRECCIÓN:</b>	c/ Alcalá nº 582, 28022 de Madrid, España							
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA:</b>	Calle Velázquez nº 80 1º izquierda – 28001 – Madrid, España.							
<b>FORMA DE PAGO:</b>	Transferencia Electrónica							
<b>NOMBRE BIEN O SERVICIO:</b>	Servicio de transporte privado de pasajeros dentro de la ciudad Madrid, España,							
<b>CANTIDAD:</b>	Según lo dispuesto en los Términos de Referencia y lo ofertado por la Entidad Halcón Viajes.							
<b>ESPECIFICACIONES Y VALOR TOTAL POR LOS SERVICIOS:</b>	<b>SERVICIOS A PRESTAR POR HALCÓN VIAJES:</b>							
	<b>1. REQUERIMIENTOS GENERALES DEL SERVICIO</b> Servicio de transporte privado de pasajeros.							
	<b>2. REQUERIMIENTOS ESPECÍFICOS DEL SERVICIO</b> Servicio de transporte privado de pasajeros para las personas pertenecientes a delegación que participará de las actividades del Proyecto nº 1747916 Encuentro Extraordinario AP Europa, entre los días para los días 21 y 23 de junio de 2017.							
	<b>2.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS SERVICIO DE TRANSPORTE PRIVADO DE PASAJEROS</b>							
	<b>Requerimientos traslados:</b>							
	<b>PASAJEROS</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>PLAZAS</b>	<b>ORIGEN COMPLETO</b>	<b>DESTINO COMPLETO</b>	<b>NUM VUELO</b>	<b>OBS</b>
	GRUPO PROCHILE	20062017 0:00:00	12:55	2	AEROPUERTO MADRID BARAJAS T4	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	LAN 0702	
	GRUPO PROCHILE	21062017 0:00:00	12:00	2	AEROPUERTO MADRID BARAJAS	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	AV 16	
	GRUPO PROCHILE	21062017 0:00:00	12:40	2	AEROPUERTO MADRID BARAJAS T1	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	AM 001	
	GRUPO PROCHILE	21062017 0:00:00	12:55	3	AEROPUERTO MADRID BARAJAS T4	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	LAN 704	



GRUPO PROCHILE	21062017 0:00:00	12:55	2	AEROPUERTO MADRID BARAJAS T4	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	LAN 704	
GRUPO PROCHILE	21062017 0:00:00	13:55	2	AEROPUERTO MADRID BARAJAS T4	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	IB 6650	
GRUPO PROCHILE	21062017 0:00:00	14:30	4	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	Paseo de la Castellana 278 Madrid 28046 ICEX		
GRUPO PROCHILE	21062017 0:00:00	16:15	4	Paseo de la Castellana 278 Madrid 28046 ICEX	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ		
GRUPO PROCHILE	22062017 0:00:00	8:30	16	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	Plaza Cibeles SN Madrid CASA DE AMERICA		
GRUPO PROCHILE	22062017 0:00:00	10:10	1	AEROPUERTO MADRID BARAJAS T4	PLAZA CIBELES, SN MADRID 28014 CASA DE AMERICA	IB6402	
GRUPO PROCHILE	22062017 0:00:00	10:10	1	AEROPUERTO MADRID BARAJAS T4	Plaza Cibeles SN Madrid CASA DE AMERICA	IB6346	
GRUPO PROCHILE	22062017 0:00:00	14:15	16	Plaza Cibeles SN Madrid CASA DE AMERICA	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ		
GRUPO PROCHILE	22062017 0:00:00	16:00	16	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	Calle de Alcalá 37 Madrid 28014 INSTITUTO DE LA MUJER		
GRUPO PROCHILE	22062017 0:00:00	18:00	16	Calle de Alcalá 37 Madrid 28014 INSTITUTO DE LA MUJER	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ		
GRUPO PROCHILE	22062017 0:00:00	19:30	16	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	Calle del General Pardiñas 103 Madrid 28006 KITCHEN CLUB		
GRUPO PROCHILE	22062017 0:00:00	22:40	16	Calle del General Pardiñas 103 Madrid 28006 KITCHEN CLUB	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ		



	GRUPO PROCHILE	23062017 0:00:00	8:30	16	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	Calle de Diego de León 50 Madrid 28006 CEOE		
	GRUPO PROCHILE	23062017 0:00:00	10:00	7	Calle de Diego de León 50 Madrid 28006 CEOE	Plaza de la Independencia 1 Madrid 28001 CAMARA DE COMERCIO DE MADRID		
	GRUPO PROCHILE	23062017 0:00:00	10:00	8	Calle de Diego de León 50 Madrid 28006 CEOE	Calle de Montalbán 1 Madrid 28014 AYUNTAMIENTO DE MADRID		
	GRUPO PROCHILE	23062017 0:00:00	11:30	7	Plaza de la Independencia 1 Madrid 28001 CAMARA DE COMERCIO DE MADRID	CALLE VELAZQUEZ 62 Madrid 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ		
	GRUPO PROCHILE	23062017 0:00:00	11:35	8	Calle de Montalbán 1 Madrid 28014 AYUNTAMIENTO DE MADRID	Paseo de la Castellana, 162 Madrid 28046 MINISTERIO DE ECONOMÍA		
	GRUPO PROCHILE	23062017 0:00:00	13:00	8	Paseo de la Castellana 162 Madrid 28046 MINISTERIO DE ECONOMIA	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ		
	GRUPO PROCHILE	23062017 0:00:00	15:00	2	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	AEROPUERTO MADRID BARAJAS T1		
	GRUPO PROCHILE	23062017 0:00:00	20:30	11	CALLE VELAZQUEZ 62 MADRID 28001 GRAN HOTEL VELAZQUEZ	AEROPUERTO MADRID BARAJAS T4		2DA PARADA: T1 1PAX
	<p><b>*El itinerario presentado es referencial, por lo que se debe contemplar la opción de espera en casos de retraso en vuelos u otros imprevistos.</b></p> <p><b>VALOR TOTAL:</b> El monto máximo a pagar es de hasta € 2.300.- (dos mil trescientos Euros), impuestos incluidos.</p>							
<b>OBSERVACIONES:</b>	<p>1) La aceptación de la presente Orden de Compra implica que ni el representante legal de "HALCON VIAJES", ni dicha sociedad, se encuentran en la situación prevista en el artículo 4º inciso 6º de la Ley N° 19.886.</p> <p>2) Los pagos se realizarán a través de transferencia electrónica, siempre que se hayan cumplido los siguientes hitos y condiciones:</p>							



	<p>a) Una vez que se haya prestado la totalidad de los servicios contratados;</p> <p>b) Que la Contraparte Técnica haya certificado la conformidad de los servicios prestados;</p> <p>c) Dentro de los 30 días siguientes a la recepción, de la respectiva factura correctamente emitida;</p> <p>3) El pago podrá efectuarse a través de cheque o transferencia electrónica, para lo cual "HALCON VIAJES" deberá informar el banco, número de cuenta y demás datos que sean necesarios para girar los fondos.</p>
--	---

IV. **DÉJESE** establecido que de conformidad a lo preceptuado en el artículo 7º, letra e), de la Ley Nº 20.285, sobre Transparencia de la Función Pública y Acceso a la Información de la Administración del Estado, el representante legal de la entidad denominada "HALCON VIAJES", es Globalia Corporación Empresarial S.A.U y sus principales accionistas son JJH Capital & Asset Management S.L y Elemar Inversiones S.L.

V. **NOTIFÍQUESE** la presente resolución por escrito a la entidad "HALCON VIAJES" ya individualizada.

VI. **IMPÚTESE** el gasto que demande el contrato que se aprueba por esta resolución, al Programa 02, Subtítulo 22, Ítem 08, Asignación 007, del presupuesto en moneda extranjera de la Dirección General de Relaciones Económicas Internacionales, vigente para el año 2017.

VII. **PUBLÍQUESE** esta resolución en la sección de Gobierno Transparente del sitio web del Servicio, de conformidad con lo dispuesto en el literal g) del artículo 7 de la Ley 20.285.

**ANÓTESE, COMUNIQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**



**Distribución:**

1. Departamento Económico de la Embajada de Chile en Madrid, España
2. Subdepartamento Europa
3. Subdepartamento de Compras y Contrataciones
4. Subdepartamento Red Externa
5. Archivo